

18 ES	19	NUM	225222	19 Y
	21			
	22	FECHA DE PRESENTACION	20 DIC. 1976	

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES:	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
-----------------	-----------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	61 CLASIFICACION INTERNACIONAL F16B
------------------------	----------------------------------------

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"TORNILLO TENSOR PARA BRAZOS DE PORTAEQUIPAJES".

71 SOLICITANTE (ES)
D. ALEJANDRO MARTINEZ TROBAJO.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
MADRID, C/ Ramón Sainz, 21.

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
D. ANGELO LUIS DE LA HERRAN Y DE LAS POZAS.

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un tornillo tensor para brazos de portaequipajes, aplicable a los vierteaguas laterales de los automóviles mediante simple y sencilla operación de apalancamiento de presión regulable a voluntad.

5. Son conocidas soluciones dadas a la sujeción de los brazos de portaequipajes a los vierteaguas de los vehículos, bien por presión de tornillos mariposa, bien por simple pinzado con apoyo sobre una rama, pero todos ellos significan operar a base de atornillamiento que no siempre es cómodo y, menos, de presión regulada que impida estropear o rozar los cantos de dicho vierteaguas que, al fin y al cabo, pertenece a la carrocería y muy vista con peligro de levantamiento de pintura que provoque oxidaciones y picadas en la chapa.
- 10.

- Para evitar estos inconvenientes y utilizar un sencillo apalancamiento como toda operación a realizar apoyando peligros de roces o rascones al atornillar se ha ideado la solución que vamos a describir sobre los dibujos adjuntos en los que se ha materializado una realización preferida dada a título de ejemplo y sin carácter limitativo.
- 15.

20. En los dibujos:

La figura 1 muestra un corte vertical del tornillo prensor en dos posiciones, y

la figura 2 muestra una vista perspectiva del tornillo con un brazo portasequis.

5. Podemos comprobar que en los dibujos se ha representado por 1 al brazo de apoyo que apoya su canto terminal en el mismo cuenco del viertesguas y en cuyo borde se dispone una protección de goma o plástico para evitar roces. Del arco de este brazo sobresale una meseta en la que se atornilla el extremo del bulón 2 cuya cabeza se articula en la palanca 3 excéntrica de forma que su pié está tallado en leva convexa con apoyo en plaqueta hueca 4 una de cuyas ramas queda por debajo del canto extremo del brazo 1 para pinzar el viertesguas por debajo mientras que la otra rama se apoya en el propio brazo 1
10. con lo que su posición con respecto al apoyo de la palanca 3 presenta una inclinación determinada.

- Al adaptar la salida del tornillo 2 con respecto al tamaño, separación y hueco del viertesguas tendremos una primera regulación del apriete que se realiza haciendo girar la palanca 3
20. según la flecha F_2 con lo que el pié de leva atacará la ranpa

inclínada de la plaqueta 4 haciendo que su ala superior apoye
en el brazo 1 y se desplace según la flecha F_1 , resbalando en
la superficie curvada del brazo 1 y aproximando su otra ala
contra el fondo del viertesgusa, por debajo y en contra del
3. canto apoyado del brazo 1 quedando fijada en esta posición por
la excentricidad de la leva, a no ser que se actúe en contra
por acción manual.

Con esta sencilla y simple operación quedará fijado el
brazo del portaequipajes garantizando su fijación y evitando
10. engorrosos atornillamientos que siempre producen posibilidades
de roces o rascones y pérdidas de tiempo que no siempre hacen
convenientes estos accesorios.

Dentro de la esencialidad de la invención caben variantes
de detalle, asimismo protegidas y así podrá ser cualquiera el
15. perfil de la leva de apriete de la palanca, cualquiera el ángulo
que inclinado de la palanca con respecto a la plaqueta de pin-
zado, cualquiera la articulación del bulón roscado a la palanca
móvil y, desde luego, cualesquiera las dimensiones y materiales
en que se realice.

20.

NOTA

Hecha la descripción del presente invento se hace constar que lo que se declara como no practicado ni divulgado en España comprenden de las siguientes

REIVINDICACIONES

9. 19.- Tornillo tensor para brazos de portaequipajes, c a -
r a c t e r i z a d o por el hecho de constar de un bulón
roscado que se atornilla en el extremo curvado del brazo mien-
tras que la cabeza se articula, excéntricamente, en un pié de
leva de palanca móvil cuyo talón se apoya en plaqueta bucca,
10. una de cuyas alas se dispone por debajo del propio canto del
brazo mientras que la otra ala se sobremonta en la propia cur-
vatura del citado brazo, con lo que el fondo de la plaqueta
inclinada con respecto al pié o talón de la palanca que, al
girar, desplaza en contra de rampa a dicha plaqueta pinzando
11. su ala inferior contra el canto del brazo en el que se atorni-
lla el bulón.

20.- TORNILLO TENSOR PARA BRAZOS DE PORTAEQUIPAJES.

20.



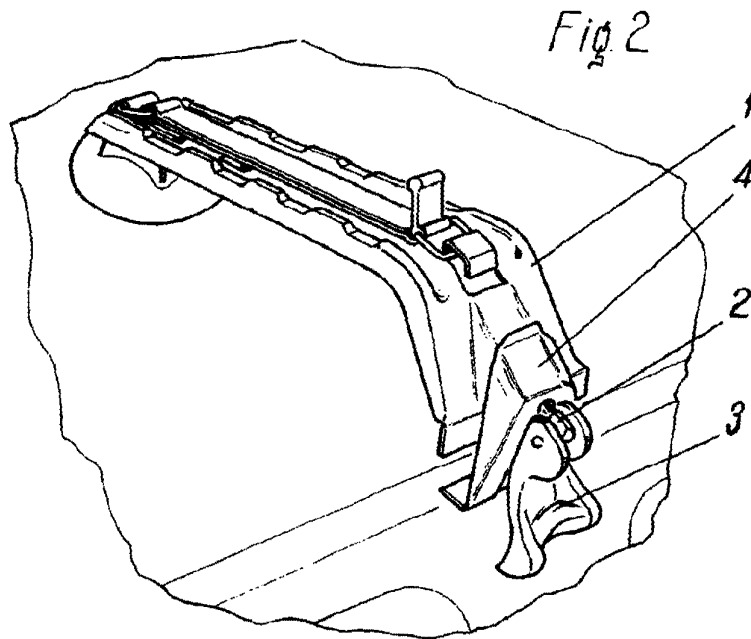
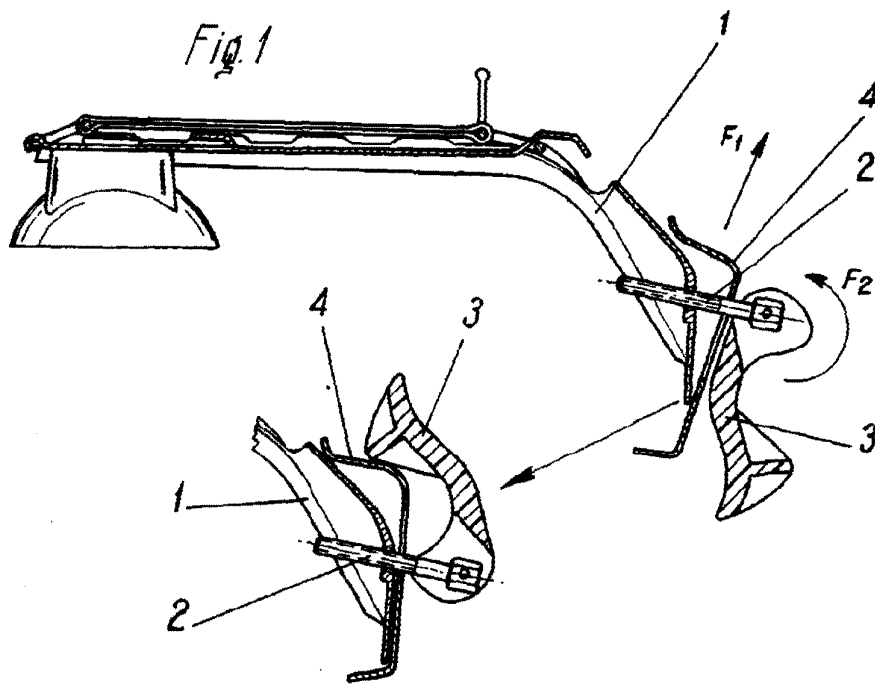
Según se describe y reivindica en la presente Memoria Des-
criptiva que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas
por una sola cara y de una lámina de dibujos.

Madrid, a 20 DIC. 1976

EL AGENTE OFICIAL

A. L. DE LAHERREN Y DE LAS POZAS
BOGOTÁ

Fdo.: 
Gerónimo Fernández



Escala variable
MADRID 20 DIZ 1970
A. L. DE INGENIERIA Y DE ARQUITECTURAS
MODERADAS
Guillermo Fernández
Fdo.: Guillermo Fernández